



## COMUNICADO

Valparaíso. 19 de junio de 2018

A toda la comunidad educativa:  
Presente

El Ministerio de Educación informa a la comunidad educativa que, a partir de este año, entrará en vigencia el nuevo **Sistema de Admisión Escolar -SAE-** que pone fin a la selección en la admisión a los colegios Municipales y Particulares Subvencionados del país.

Este nuevo Sistema es parte de la Ley de Inclusión Escolar y comenzó a implementarse gradualmente, partiendo el 2016 en la región de Magallanes y continuando el 2017 con las regiones de Tarapacá, Coquimbo, O'Higgins y Los Lagos..

Este año, la implementación se extenderá a todo Chile, por lo que las familias que quieran postular a sus hijos a cualquier establecimiento subvencionado por el Estado del país deberán hacerlo a través de una plataforma web que el Ministerio de Educación habilitará para este fin.

Para los establecimientos educacionales ubicados en las regiones de Arica, Antofagasta, Atacama, **Valparaíso**, Maule, Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Aysén, las familias deberán **utilizar la plataforma** si desean postular a sus hijos a los niveles de **Prekínder, kínder, 1ºbásico, 7ºbásico y 1ºmedio**. **Tendrán plazo para postular entre el 6 y el 28 de septiembre.**

Es importante destacar que, en caso que una familia no desee cambiar a su hijo/a de establecimiento, no debe postular a través del Sistema de Admisión porque tiene asegurada la matrícula para el año escolar siguiente.

Atentamente

**Coordinación Regional del Sistema de Admisión Escolar**

Para más información visita [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl)

**Miércoles 04 de julio 18:00 horas**

- ✓ Escuela de Padres
- ✓ Entrega de Informe Escolar Primer Semestre